



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

## DISPOSICIÓN N° 7175

BUENOS AIRES, 29 JUN. 2017

VISTO el Expediente N° 1-47-3110-7321-16-6 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

### CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones CROSMED S.A. solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. N° 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT N° 2318/02 (TO 2004), y normas complementarias.

Que consta la evaluación técnica producida por la Dirección Nacional de Productos Médicos, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.

E A



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

# DISPOSICIÓN N° 7175

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y Decreto N° 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) del producto médico marca Orthopediatrics, nombre descriptivo Sistema para Columna Vertebral y nombre técnico Sistemas Ortopédicos de Fijación Interna, para Columna Vertebral, de acuerdo con lo solicitado por CROSMED S.A., con los Datos Identificatorios Característicos que figuran como Anexo en el Certificado de Autorización e Inscripción en el RPPTM, de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTÍCULO 2º.- Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran a fojas 29 a 30 y 31 a 39 respectivamente.

ARTÍCULO 3º.- En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda: Autorizado por la ANMAT PM-1552-138, con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

Σ 1



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

**DISPOSICIÓN N°**

**7 175**

ARTÍCULO 4º.- La vigencia del Certificado de Autorización mencionado en el Artículo 1º será por cinco (5) años, a partir de la fecha impresa en el mismo.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Inscríbase en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por el Departamento de Mesa de Entrada, notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, conjuntamente con su Anexo, rótulos e instrucciones de uso autorizados. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

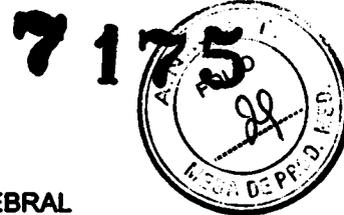
Expediente N° 1-47-3110-7321-16-6

DISPOSICIÓN N° **7 175**

eb

**Dr. ROBERTO LEDE**  
Subadministrador Nacional  
A.N.M.A.T.

29 JUN. 2017



**SISTEMA PARA COLUMNA VERTEBRAL**  
**PROYECTO DE RÓTULO (ANEXO III-B)**

**Proyecto de rótulo para implantes:**

**Importado por:**

**CROSMED S.A.**

**Domicilio Legal: Av. Corrientes 1386, piso 9º, of.16 –  
C.A.B.A.**

**Depósito: Julián Álvarez 420 – C.A.B.A.  
Argentina**

**Fabricado por:**

**ORTHOPEDIATRICS, CORP**

**2850 Frontier Dr, Warsaw, IN USA 46582**

**Estados Unidos**

**Sistema para columna vertebral**

**Marca: ORTHOPEDIATRICS**

**Modelo (descripción – código): xxxxx**

**Lote: xxxx**

**No estéril. Esterilizar antes de usar.**

**Producto de un solo uso.**

**No reutilizar.**

**Conservar en lugar fresco y seco, protegido de la luz del sol y de las temperaturas extremas.**

**Lea las instrucciones de uso, precauciones y advertencias en el manual de usuario en el interior de la caja.**

**Directora Técnica: Bioingeniera Silvana Tochetti – M.N. 5634**

**Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias.**

**Autorizado por la ANMAT PM-1552 - 138**

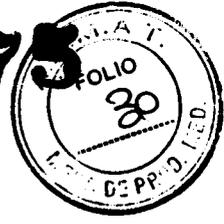
E

A

RO: ...  
C...  
CL...  
Apostado

E

7.175



**SISTEMA PARA COLUMNA VERTEBRAL**  
**PROYECTO DE RÓTULO (ANEXO III-B)**

**Proyecto de rótulo para instrumental:**

**Importado por:**

**CROSMED S.A.**

**Domicilio Legal: Av. Corrientes 1386, piso 9º, of. 16 –**

**C.A.B.A.**

**Depósito: Julián Álvarez 420 – C.A.B.A.**

**Argentina**

**Fabricado por:**

**ORTHOPEDIATRICS, CORP**

**52850 Frontier Dr, Warsaw, IN USA 46582**

**Estados Unidos**

**Sistema para columna vertebral**

**Marca: ORTHOPEDIATRICS**

**Modelo (descripción – código): xxxxx**

**Lote: xxxx**

**Fecha de fabricación: xx/yy**

**Producto reutilizable. Lea las instrucciones de esterilización.**

**Conservar en lugar fresco y seco, protegido de la luz del sol y de las temperaturas extremas.**

**Lea las instrucciones de uso, precauciones y advertencias en el manual de usuario en el interior de la caja.**

**Directora Técnica: Bioingeniera Silvana Tochetti – M.N. 5634**

**Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias.**

**Autorizado por la ANMAT PM-1552 - 138**



**Directora Técnica**  
**Bioingeniera Silvana Tochetti**  
**M.N. 5634**



**Directora Técnica**  
**Bioingeniera Silvana Tochetti**  
**M.N. 5634**  
**Aplicado**



**SISTEMA PARA COLUMNA VERTEBRAL**  
**INSTRUCCIONES DE USO (ANEXO III-B)**

7 175



Importado por:

CROSMED S.A.

Domicilio Legal: Av. Corrientes 1386, piso 9º, of.16 – C.A.B.A.

Depósito: Julián Álvarez 420 – C.A.B.A.

Argentina

Fabricado por:

ORTHOPEDIATRICS, CORP

2850 Frontier Dr, Warsaw, IN USA 46582

Estados Unidos

**Sistema para columna vertebral**

Marca: ORTHOPEDIATRICS

Modelo (descripción – código): xxxxx

Para los implantes:

-No estéril. Esterilizar antes de usar. Producto de un solo uso. No reutilizar.

Para el instrumental:

-Producto reutilizable. Lea las instrucciones de esterilización.

Conservar en lugar fresco y seco, protegido de la luz del sol y de las temperaturas extremas.

Lea las instrucciones de uso, precauciones y advertencias en el manual de usuario en el interior de la caja.

Directora Técnica: Bioingeniera Silvana Tochetti – M.N. 5634

Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias.

**Autorizado por la ANMAT PM-1552 - 138**

El sistema para columna vertebral Response 5.5/6.0 está indicado para la inmovilización y la estabilización de la columna vertebral posterior no cervical en pacientes que hayan llegado a la madurez esquelética como complemento de la fusión para las siguientes indicaciones: discopatía degenerativa (definida como dorsalgia de origen discogeno con degeneración del disco confirmada por anamnesis y estudios radiográficos), espondilolistesis, traumatismo (esto

  
SILVANA TOCHETTI  
Bioingeniera  
M.N. 5634

  
ROBERTO...  
C...  
A...

F

**SISTEMA PARA COLUMNA VERTEBRAL****INSTRUCCIONES DE USO (ANEXO III-B)**

es, fractura o dislocación), estenosis de la columna, curvaturas (esto es, escoliosis, cifosis o lordosis), tumor, pseudoartrosis o fusión previa fallida.

- Cuando se utiliza para la fijación posterior no cervical con tornillos pediculares en pacientes pediátricos, los implantes del sistema para columna vertebral Response 5.5/6.0 están indicados como complemento de la fusión para tratar la escoliosis idiopática del adolescente. El sistema para columna vertebral Response 5.5/6.0 está indicado para utilizarse con un autoinjerto o un aloinjerto. La fijación pediátrica con tornillos pediculares está limitada al abordaje posterior

**Contraindicaciones**

Los dispositivos metálicos de fijación ósea no deben utilizarse en pacientes con:

- infección sistémica activa o infección localizada en el sitio del implante
- sensibilidad demostrada a los metales
- incapacidad para seguir el régimen postoperatorio

Las contraindicaciones relativas incluyen cualquier afección que imposibilite la fusión (p. ej., cáncer, diálisis renal) o que someta el dispositivo a cargas que pudieran provocar su fallo (esto es, obesidad).

**Advertencias**

- La seguridad y la eficacia del uso de este dispositivo en un constructo de barras de crecimiento no se han establecido. Este dispositivo está solamente indicado para utilizarse cuando se está realizando la fusión definitiva en todos los niveles instrumentados.
- La seguridad y eficacia de los sistemas para columna vertebral de tornillos pediculares se han establecido únicamente para las afecciones de la columna vertebral con un grado de



Dr. [Name]  
Especialista en [Specialty]  
Hospital [Name]



Dr. [Name]  
Especialista en [Specialty]  
Hospital [Name]



## SISTEMA PARA COLUMNA VERTEBRAL

### INSTRUCCIONES DE USO (ANEXO III-B)

deformidad o inestabilidad mecánica significativos, que requieran fusión con instrumentación. Estas afecciones son inestabilidad mecánica o deformidad considerables de la columna vertebral torácica, lumbar y sacra derivadas de espondilolistesis grave (grados 3 y 4) de las vertebrae L5-S1, espondilolistesis degenerativa con indicios objetivos de deterioro neurológico, fractura, dislocación, escoliosis, cifosis, tumor vertebral y fusión previa fallida (pseudoartrosis). Se desconocen la seguridad y la eficacia de estos dispositivos para cualquier otro tipo de afección.

- Tenga suma precaución al manipular y almacenar los implantes e instrumentos. Cortar, doblar o arañar la superficie de los componentes metálicos puede reducir considerablemente la resistencia a la fatiga y a la corrosión del implante o del instrumento.
- No se recomienda la combinación de implantes de diferentes fabricantes por motivos de metalurgia, mecánica y diseño. OrthoPediatrics rechaza toda responsabilidad en caso de que se combinen implantes de diferentes orígenes.
- El uso repetido de un implante quirúrgico está estrictamente prohibido. Cada implante utilizado una vez debe eliminarse adecuadamente. Aun cuando el dispositivo pueda parecer intacto, es posible que tenga pequeños defectos o tensiones internas que pueden conducir a rotura por fatiga si el implante se vuelve a utilizar.
- Debe tener cuidado de no cortarse a través de los guantes quirúrgicos cuando manipule instrumentos quirúrgicos afilados y tener en cuenta el riesgo de infección en caso de corte.

#### Precauciones

- Los sistemas de tornillos pediculares para columna vertebral deberán implantarlos únicamente cirujanos de columna con experiencia, que hayan recibido formación específica en el uso de este sistema, ya que se trata de un procedimiento exigente desde el punto de vista técnico que presenta riesgo de lesión seria.

E.

Representante del fabricante  
 Dr. [Nombre] [Apellido]  
 Dpto. de [Nombre]  
 Calle [Nombre]

ROMÁN [Apellido]  
 Representante del  
 Comité de  
 Control de  
 Equipos  
 Médicos



**SISTEMA PARA COLUMNA VERTEBRAL**

**INSTRUCCIONES DE USO (ANEXO III-B)**

- Antes de su uso clínico, el cirujano debe comprender por completo todos los aspectos del procedimiento quirúrgico y las limitaciones del instrumental. Los procedimientos preoperatorios, el conocimiento de las técnicas quirúrgicas aplicables, la adecuada selección de los pacientes, y la correcta selección y colocación de los implantes constituyen también aspectos de igual importancia para el uso satisfactorio de estos productos.
- El cuidado posoperatorio es sumamente importante. Debe instruirse al paciente acerca de las limitaciones del implante metálico con respecto a la resistencia al peso y a las tensiones corporales sobre el dispositivo antes de la consolidación ósea firme. Hasta que se consiga la consolidación ósea total, el paciente no deberá volver a realizar actividades que incluyan levantar peso, girarse, doblarse, agacharse, correr o caminar vigorosamente. Deberá advertirse al paciente que, si no se observan las instrucciones posoperatorias, podría darse lugar al fracaso del implante y a la posible necesidad de cirugía adicional posteriormente para retirar el dispositivo.
- No se ha evaluado la seguridad ni la compatibilidad del sistema para columna vertebral Response 5.5/6.0 en entornos de resonancia magnética. No se ha comprobado el calentamiento, la migración ni los artefactos en las imágenes provocados por el sistema en entornos de resonancia magnética. Se desconoce la seguridad del sistema para columna vertebral Response 5.5/6.0 en entornos de resonancia magnética. El uso de la resonancia magnética en pacientes que tienen este dispositivo puede provocar lesiones a los pacientes.
- Sobre la base de los resultados de las pruebas de fatiga, el médico o el cirujano deberá considerar los niveles de la implantación, el peso del paciente, el nivel de actividad del paciente, otras afecciones del paciente, etc., que pueden influir en la eficacia del sistema.
- Estos dispositivos no están indicados para ser, ni se espera que sean, el único mecanismo de apoyo de la columna. No puede esperarse que ningún implante resista de forma indefinida la tensión sin soporte de la carga de peso total. Sin el soporte biológico sólido aportado por la fusión de la columna, no puede esperarse que los dispositivos soporten la columna

*[Handwritten signature]*

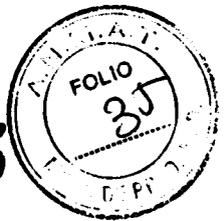
*[Handwritten signature]*



## SISTEMA PARA COLUMNA VERTEBRAL

### INSTRUCCIONES DE USO (ANEXO III-B)

7 175



indefinidamente. Las modalidades de fracaso resultantes pueden incluir fallo de la interfase hueso-metal, fractura del implante o fallo del hueso. Hasta que no se confirme mediante radiografías la maduración de la masa de fusión, se recomienda la inmovilización externa (por ejemplo, mediante ortesis).

- Cuando se utilice instrumentación posterior de columna en una población pediátrica, es preferible que los pacientes tengan 12 años o más de edad, aunque no necesitan haber alcanzado la madurez esquelética. En circunstancias especiales, pueden utilizarse implantes a edades más tempranas. Dado que los pacientes pediátricos pueden tener un potencial de crecimiento adicional tras la cirugía de implantación, se tiene una probabilidad mayor de cirugía de retirada o revisión posterior que en los adultos.

- Recuperación del implante. La decisión final de recuperar el implante corresponde al cirujano. Si el paciente reúne los requisitos, OrthoPediatrics recomienda la recuperación de los implantes, ya que, de otro modo, pueden reemplazar la función del hueso y provocar reducción y debilitamiento óseos. Esto es especialmente importante en pacientes jóvenes y activos. La retirada rutinaria de dispositivos de fijación interna después de la consolidación de la fractura también puede reducir la aparición de complicaciones sintomáticas de rotura del implante, aflojamiento del implante y dolor relacionado con el implante.

- Es importante que el cirujano proceda con suma precaución cuando trabaje en estrecha proximidad a órganos vitales, nervios o vasos, y que las fuerzas aplicadas durante la corrección de la posición de la instrumentación no sean excesivas, al punto de que pudieran causar lesión al paciente.

- Hay riesgos particulares implicados en el uso de instrumentos destinados a doblar y cortar barras. El uso de este tipo de instrumentos puede causar lesión al paciente debido a las fuerzas extremadamente altas involucradas. No corte las barras in situ. Las características físicas requeridas para muchos instrumentos impiden usar materiales implantables en su

E

A

CROSMED FOLIO 111  
CROSMED FOLIO 111  
CROSMED FOLIO 111  
CROSMED FOLIO 111

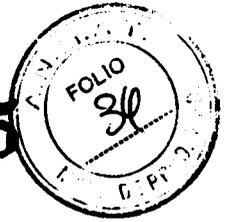
A

RECIBIDO  
CROSMED  
CROSMED FOLIO 111  
CROSMED FOLIO 111



**SISTEMA PARA COLUMNA VERTEBRAL**  
**INSTRUCCIONES DE USO (ANEXO III-B)**

7.175



fabricación, y si algún fragmento desprendido de los instrumentos permanece en el cuerpo de un paciente, podría causar complicaciones alérgicas o infecciosas.

- Debe evitarse doblar en exceso, dentar, golpear y arañar los implantes con cualquier instrumento para reducir el riesgo de rotura. Bajo ningún concepto deberán doblarse las barras formando un codo cerrado o en el sentido contrario, ya que ello podría reducir de forma significativa la resistencia a la fatiga de la barra y aumentar el riesgo de rotura. Cuando no se disponga de un dispositivo que se conforme a la configuración del hueso y resulte absolutamente necesario moldear el dispositivo, dicho moldeado debe hacerse solo con el equipo adecuado para efectuar doblamientos, y de forma gradual y con mucho cuidado para no dentar ni arañar el dispositivo.

**Efectos adversos**

- Pérdida de fijación o rotura del implante atribuibles a retraso de consolidación o pseudoartrosis
- Cambio en la curvatura de la columna o pérdida de corrección de la columna
- Desmontaje, doblamiento, fractura, aflojamiento o migración del implante
- Disminución de la densidad ósea debido al efecto protector contra el esfuerzo
- Infecciones, tanto profundas como superficiales
- Dehiscencia de la piel o complicaciones de la herida
- Alergias y otras reacciones de sensibilidad a los metales causadas por los materiales del dispositivo
- Daño vascular, debido a traumatismo quirúrgico o a la presencia del dispositivo, que produce hemorragia muy grave
- Complicaciones respiratorias, que incluyen efusión pulmonar y neumotorax

A

Handwritten signature

RODRIGUEZ  
C  
CONSEJO REGULADOR DE  
APROFESIONALES



**SISTEMA PARA COLUMNA VERTEBRAL**  
**INSTRUCCIONES DE USO (ANEXO III-B)**



- Complicaciones gastrointestinales, que incluyen el síndrome de la arteria mesentérica superior
- Muerte
- Mala posición y salida de su sitio del tornillo, con posible aflojamiento del implante o necesidad de una nueva operación para retirar el dispositivo
- Desgarros derales experimentados durante la cirugía que podrían requerir intervenciones adicionales para la reparación de la duramadre, fuga o fistula crónicas de LCR, y meningitis
- Dolor, molestia o sensaciones anómalas debido a la presencia del dispositivo
- Daño a los nervios o a la medula espinal, incluido pérdida de la función neurológica, debido a traumatismo quirúrgico o a la presencia del dispositivo
- Fractura de estructuras Oseas
- Cambios degenerativos o inestabilidad en segmentos adyacentes a niveles vertebrales unidos mediante fusión

Estos efectos adversos incluyen algunos que es importante considerar al utilizar dispositivos metálicos de fijación interna. Los riesgos quirúrgicos generales no se incluyen, pero deberán explicársele al paciente antes de la intervención quirúrgica.

**Esterilización**

- Los instrumentos e implantes no están estériles cuando salen de OrthoPediatrics.
- Todos los implantes e instrumentos deben esterilizarse antes de su uso. Los implantes son artículos de un solo uso; los instrumentos pueden reutilizarse después de limpiarlos y esterilizarlos.

E.

A

OrthoPediatrics  
Esterilización  
Fecha: 10/10/2014

RO  
CUB



**SISTEMA PARA COLUMNA VERTEBRAL**  
**INSTRUCCIONES DE USO (ANEXO III-B)**

7.175



• Si se reciben envasados, los implantes se extraen del envase antes de la esterilización. Si los recibe como un equipo, los implantes e instrumentos se pueden esterilizar como un equipo o individualmente.

• Deben inspeccionarse las cavidades y aéreas ocultas del interior del instrumento para garantizar la eliminación total de todos los materiales residuales, incluidos los que hayan podido quedar atrapados.

Los instrumentos deben limpiarse y esterilizarse tal como se indica en las Instrucciones de cuidado, limpieza y esterilización de los instrumentos.

• Los parámetros de esterilización solo son validos para los dispositivos que se hayan limpiado adecuadamente.

• Se recomienda esterilizar los implantes e instrumentos OrthoPediatrics mediante procedimientos de esterilización con vapor en autoclave utilizados regularmente en el hospital para instrumentos envueltos (sobre la base de la norma ANSI/AAMI ST79: 2013) de acuerdo con los parámetros validados, según se detalla en las Instrucciones de cuidado, limpieza y esterilización de los instrumentos.

• Puede que también resulten adecuados otros métodos y ciclos de esterilización. Sin embargo, se aconseja a las personas que validen cualquier método que consideren adecuado en su institución y de acuerdo con las recomendaciones del fabricante de la autoclave.

• Las técnicas de esterilización con óxido de etileno y frío no se consideran adecuadas. OrthoPediatrics rechaza cualquier responsabilidad por cualquier problema posterior al uso de estos métodos de esterilización.

Tabla de esterilización con vapor:

Ciclo	Temperatura	Tiempo de exposición	Tiempo de secado mínimo
Prevacío	132 °C	4 minutos	30 minutos

E

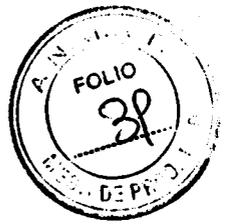
Escriba aquí el nombre del representante autorizado de OrthoPediatrics.  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Código de identificación: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_

Escriba aquí el nombre del representante autorizado de OrthoPediatrics.  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Código de identificación: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_



**7 175**

**SISTEMA PARA COLUMNA VERTEBRAL**  
**INSTRUCCIONES DE USO (ANEXO III-B)**



**Manipulación**

- Los dispositivos médicos son sensibles al daño. Los implantes deben manipularse con cuidado en todo momento.
- Los implantes quirúrgicos y sus envases deben examinarse antes de utilizarse para comprobar que no presentan defectos y también debe verificarse el tamaño adecuado.

**Declaraciones importantes**

- Queda estrictamente prohibido llevar a cabo cualquier tipo de modificación en un instrumento o implante OrthoPediatics. Solo OrthoPediatics tiene la competencia para realizar tareas de este tipo. Si no se sigue esta recomendación, OrthoPediatics rechaza cualquier responsabilidad derivada de cualquier consecuencia posterior.
- Ninguno de los instrumentos utilizados con este sistema requiere desmontaje o procedimientos especiales para su limpieza adecuada. Recomendamos que, durante el proceso de autoclave, los mangos telescópicos del cortador de barras Response estén totalmente extendidos.

**Almacenamiento**

Conservar en lugar fresco y seco, protegido de la luz del sol y de las temperaturas extremas

Σ

Directora Técnica

RCM



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

ANEXO  
CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN

Expediente Nº: 1-47-3110-7321-16-6

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que, mediante la Disposición Nº **7.175** y de acuerdo con lo solicitado por CROSMED S.A., se autorizó la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

Nombre descriptivo: Sistema para Columna Vertebral

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 15-766 Sistemas Ortopédicos de Fijación Interna, para Columna Vertebral

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Orthopediatrics

Clase de Riesgo: III

Indicación autorizada: Indicado para la inmovilización y la estabilización de la columna vertebral posterior no cervical en pacientes que hayan llegado a la madurez esquelética como complemento de la fusión para las siguientes indicaciones: discopatía degenerativa (definida como dorsalgia de origen discogeno con degeneración del disco confirmada por anamnesis y estudios radiográficos), espondilolistesis, traumatismo (fractura o dislocación), estenosis

E

1

de la columna, curvaturas (escoliosis, cifosis o lordosis), tumor, pseudoartrosis o fusión previa fallida.

Cuando se utiliza para fijación posterior no cervical con tornillos pediculares en pacientes pediátricos, los implantes del sistema para columna vertebral Response 5.0/6.0 están indicados como complemento de la fusión para tratar la escoliosis idiopática del adolescente. El sistema para columna vertebral Response 5.0/6.0 está indicado para utilizarse con un autoinjerto o un aloinjerto. La fijación pediátrica con tornillos pediculares está limitada al abordaje posterior.

Modelo/s:

0110033586 TAPA DE ESTUCHE ORTHOPEDIATRICS

011010003 CEPILLO DE LIMPIEZA DE 1,70 MM

011010004 ESTILETE DE LIMPIEZA

011010014 Destornillador hexagonal 3,5, AO

011010602 Estuche de esterilización Pediplate II

011010603 Base Pediplate II

011010604 Bandeja Pediplate II

011010605 Tapa Pediplate II

011010606 Caja de tornillos Pediplate II

011010607 Alfombrilla de silicona Pediplate II

011010902 Estuche y bandejas Pediplate de perfil bajo

011010905 Tapa Pediplate de perfil bajo

011010906 Caja de tornillos Pediplate de perfil bajo

0113000010 DOBLADOR INSITU, 6,0, IZQDA





*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT*

0113000011 DOBLADOR INSITU, 6,0, DCHA  
0113000012 DOBLADOR CORONAL, 6,0, DCHA  
0113000013 DOBLADOR CORONAL, 6,0, IZQDA  
0113000014 AGARRADORES DE BARRAS DE DOBLE ACCIÓN  
00-1003-3001 Ø 5.5MM VARILLA de Co-Cr , 500MM  
00-1003-3003 Ø 5.5MM VARILLA de Co-Cr, 600MM  
00-1003-3004 Ø 5.5MM VARILLA DE ALEACION Ti, 500MM  
00-1003-3012 TORNILLO DE FIJACIÓN, PEQUEÑO  
00-1003-3041 CONECTOR TRANSVERSAL AJUSTABLE, EXTRA PEQUEÑO  
00-1003-3043 CONECTOR TRANSVERSAL AJUSTABLE, PEQUEÑO  
00-1003-3045 CONECTOR TRANSVERSAL AJUSTABLE, MEDIANO  
00-1003-3047 CONECTOR TRANSVERSAL AJUSTABLE, GRANDE  
00-1003-3049 CONECTOR TRANSVERSAL AJUSTABLE, EXTRA GRANDE  
00-1003-3050 CONECTOR INLINE, 20MM  
00-1003-3054 CONECTOR DOMINO  
00-1003-3055 CONECTOR ANILLO  
00-1003-3065 CONECTOR LATERAL CERRADO, 20MM  
00-1003-3066 CONECTOR LATERAL CERRADO, 30MM  
00-1003-3067 CONECTOR LATERAL CERRADO, 40MM  
00-1003-3068 CONECTOR LATERAL CERRADO, 60MM  
00-1003-3086 CONECTOR TRANSVERSAL FIJO, 14MM  
00-1003-3087 CONECTOR TRANSVERSAL FIJO, 16MM

Σ.

1

00-1003-3088 CONECTOR TRANSVERSAL FIJO, 18MM  
00-1003-3089 CONECTOR TRANSVERSAL FIJO, 20MM  
00-1003-3090 CONECTOR TRANSVERSAL FIJO, 22MM  
00-1003-3091 CONECTOR TRANSVERSAL FIJO, 24MM  
00-1003-3092 CONECTOR TRANSVERSAL FIJO, 26MM  
00-1003-3093 CONECTOR TRANSVERSAL FIJO, 28MM  
00-1003-3094 CONECTOR TRANSVERSAL FIJO, 30MM  
00-1003-3095 CONECTOR TRANSVERSAL FIJO, 32MM  
00-1003-3096 CONECTOR TRANSVERSAL FIJO, 34MM  
00-1003-3097 CONECTOR TRANSVERSAL FIJO, 36MM  
00-1003-3099 GANCHO PEDICULAR CERRADO, 5.0MM  
00-1003-3100 GANCHO PEDICULAR CERRADO, 6.5MM  
00-1003-3101 GANCHO PEDICULAR CERRADO, 8MM  
00-1003-3102 GANCHO PEDICULAR CERRADO, 11MM  
00-1003-3103 GANCHO PEDICULAR CERRADO, 9.5MM  
00-1003-3149 GANCHO PEDICULAR ABIERTO, 5.0MM  
00-1003-3150 GANCHO PEDICULAR ABIERTO, 6.5MM  
00-1003-3151 GANCHO PEDICULAR ABIERTO, 8MM  
00-1003-3152 GANCHO PEDICULAR ABIERTO, 11MM  
00-1003-3153GANCHO PEDICULAR ABIERTO, 9.5MM  
00-1003-3199 GANCHO LAMINAR CERRADO, 5.0MM ANGOSTO  
00-1003-3200GANCHO LAMINAR CERRADO, 6.5MM, ANGOSTO  
00-1003-3201 GANCHO LAMINAR CERRADO, 8MM, ANGOSTO





*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT*

00-1003-3202 GANCHO LAMINAR CERRADO, 11MM, ANGOSTO  
00-1003-3203 GANCHO LAMINAR CERRADO, 6.5MM, ANCHO  
00-1003-3204 GANCHO LAMINAR CERRADO, 8MM, ANCHO  
00-1003-3205 GANCHO LAMINAR CERRADO, 11MM, ANCHO  
00-1003-3206 GANCHO LAMINAR CERRADO, 9.5MM ANGOSTO  
00-1003-3207GANCHO LAMINAR CERRADO, 5.0MM ANCHO  
00-1003-3208 GANCHO LAMINAR CERRADO, 9.5MM ANCHO  
00-1003-3249 GANCHO LAMINAR ABIERTO, 5.0MM, ANGOSTO  
00-1003-3250 GANCHO LAMINAR ABIERTO, 6.5MM, ANGOSTO  
00-1003-3251 GANCHO LAMINAR ABIERTO, 8MM, ANGOSTO  
00-1003-3252 GANCHO LAMINAR ABIERTO, 11MM, ANGOSTO  
00-1003-3253 GANCHO LAMINAR ABIERTO, 6.5MM, ANCHO  
00-1003-3254 GANCHO LAMINAR ABIERTO, 8MM, ANCHO  
00-1003-3255 GANCHO LAMINAR ABIERTO, 11MM, ANCHO  
00-1003-3256 GANCHO LAMINAR ABIERTO, 9.5MM, ANGOSTO  
00-1003-3257 GANCHO LAMINAR ABIERTO, 5.0MM, ANCHO  
00-1003-3258 GANCHO LAMINAR ABIERTO, 9.5MM, ANCHO  
00-1003-3259 GANCHO TORÁCICO ABIERTO, 5.0 MM, ANGOSTO  
00-1003-3260 GANCHO TORÁCICO ABIERTO, 6.5MM, ANGOSTO  
00-1003-3261GANCHO TORÁCICO ABIERTO, 8.0MM, ANGOSTO  
00-1003-3262GANCHO TORÁCICO ABIERTO, 9.5MM, ANGOSTO  
00-1003-3263 GANCHO TORÁCICO ABIERTO, 11.0MM, ANGOSTO

E A

00-1003-3264 GANCHO TORÁCICO ABIERTO, 5.0 MM, ANCHO  
00-1003-3265 GANCHO TORÁCICO ABIERTO, 6.5MM, ANCHO  
00-1003-3266 GANCHO TORÁCICO ABIERTO, 8.0MM, ANCHO  
00-1003-3267 GANCHO TORÁCICO ABIERTO, 9.5MM, ANCHO  
00-1003-3268 GANCHO TORÁCICO ABIERTO, 11.0MM, ANCHO  
00-1003-3300 GANCHO TORÁCICO IZQUIERDO ABIERTO OFFSET  
00-1003-3301 GANCHO TORÁCICO DERECHO ABIERTO OFFSET  
00-1003-3302 GANCHO LUMBAR IZQUIERDO ABIERTO OFFSET  
00-1003-3303 GANCHO LUMBAR DERECHO ABIERTO OFFSET  
00-1003-4001 TORNILLO DE FIJACIÓN, GRANDE  
00-1003-4066 TORNILLO POLIAXIAL 4.0MM X 20MM  
00-1003-4067 TORNILLO POLIAXIAL 4.0MM X 25MM  
00-1003-4068 TORNILLO POLIAXIAL 4.0MM X 30MM  
00-1003-4069 TORNILLO POLIAXIAL 4.0MM X 35MM  
00-1003-4070 TORNILLO POLIAXIAL 4.0MM X 40MM  
00-1003-4099 TORNILLO POLIAXIAL 5.0MM X 20MM  
00-1003-4100 TORNILLO POLIAXIAL 5.0MM X 25MM  
00-1003-4101 TORNILLO POLIAXIAL 5.0MM X 30MM  
00-1003-4102 TORNILLO POLIAXIAL 5.0MM X 35MM  
00-1003-4103 TORNILLO POLIAXIAL 5.0MM X 40MM  
00-1003-4104 TORNILLO POLIAXIAL 5.0MM X 45MM  
00-1003-4105 TORNILLO POLIAXIAL 5.0MM X 50MM  
00-1003-4106 TORNILLO POLIAXIAL 5.0MM X 55MM

E ↗

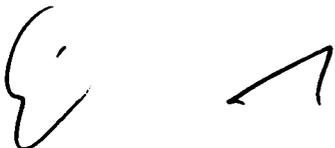


*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT*

00-1003-3202 GANCHO LAMINAR CERRADO, 11MM, ANGOSTO  
00-1003-3203 GANCHO LAMINAR CERRADO, 6.5MM, ANCHO  
00-1003-3204 GANCHO LAMINAR CERRADO, 8MM, ANCHO  
00-1003-3205 GANCHO LAMINAR CERRADO, 11MM, ANCHO  
00-1003-3206 GANCHO LAMINAR CERRADO, 9.5MM ANGOSTO  
00-1003-3207GANCHO LAMINAR CERRADO, 5.0MM ANCHO  
00-1003-3208 GANCHO LAMINAR CERRADO, 9.5MM ANCHO  
00-1003-3249 GANCHO LAMINAR ABIERTO, 5.0MM, ANGOSTO  
00-1003-3250 GANCHO LAMINAR ABIERTO, 6.5MM, ANGOSTO  
00-1003-3251 GANCHO LAMINAR ABIERTO, 8MM, ANGOSTO  
00-1003-3252 GANCHO LAMINAR ABIERTO, 11MM, ANGOSTO  
00-1003-3253 GANCHO LAMINAR ABIERTO, 6.5MM, ANCHO  
00-1003-3254 GANCHO LAMINAR ABIERTO, 8MM, ANCHO  
00-1003-3255 GANCHO LAMINAR ABIERTO, 11MM, ANCHO  
00-1003-3256 GANCHO LAMINAR ABIERTO, 9.5MM, ANGOSTO  
00-1003-3257 GANCHO LAMINAR ABIERTO, 5.0MM, ANCHO  
00-1003-3258 GANCHO LAMINAR ABIERTO, 9.5MM, ANCHO  
00-1003-3259 GANCHO TORÁCICO ABIERTO, 5.0 MM, ANGOSTO  
00-1003-3260 GANCHO TORÁCICO ABIERTO, 6.5MM, ANGOSTO  
00-1003-3261GANCHO TORÁCICO ABIERTO, 8.0MM, ANGOSTO  
00-1003-3262GANCHO TORÁCICO ABIERTO, 9.5MM, ANGOSTO  
00-1003-3263 GANCHO TORÁCICO ABIERTO, 11.0MM, ANGOSTO

E. A

00-1003-3264 GANCHO TORÁCICO ABIERTO, 5.0 MM, ANCHO  
00-1003-3265 GANCHO TORÁCICO ABIERTO, 6.5MM, ANCHO  
00-1003-3266 GANCHO TORÁCICO ABIERTO, 8.0MM, ANCHO  
00-1003-3267 GANCHO TORÁCICO ABIERTO, 9.5MM, ANCHO  
00-1003-3268 GANCHO TORÁCICO ABIERTO, 11.0MM, ANCHO  
00-1003-3300 GANCHO TORÁCICO IZQUIERDO ABIERTO OFFSET  
00-1003-3301 GANCHO TORÁCICO DERECHO ABIERTO OFFSET  
00-1003-3302 GANCHO LUMBAR IZQUIERDO ABIERTO OFFSET  
00-1003-3303 GANCHO LUMBAR DERECHO ABIERTO OFFSET  
00-1003-4001 TORNILLO DE FIJACIÓN, GRANDE  
00-1003-4066 TORNILLO POLIAXIAL 4.0MM X 20MM  
00-1003-4067 TORNILLO POLIAXIAL 4.0MM X 25MM  
00-1003-4068 TORNILLO POLIAXIAL 4.0MM X 30MM  
00-1003-4069 TORNILLO POLIAXIAL 4.0MM X 35MM  
00-1003-4070 TORNILLO POLIAXIAL 4.0MM X 40MM  
00-1003-4099 TORNILLO POLIAXIAL 5.0MM X 20MM  
00-1003-4100 TORNILLO POLIAXIAL 5.0MM X 25MM  
00-1003-4101 TORNILLO POLIAXIAL 5.0MM X 30MM  
00-1003-4102 TORNILLO POLIAXIAL 5.0MM X 35MM  
00-1003-4103 TORNILLO POLIAXIAL 5.0MM X 40MM  
00-1003-4104 TORNILLO POLIAXIAL 5.0MM X 45MM  
00-1003-4105 TORNILLO POLIAXIAL 5.0MM X 50MM  
00-1003-4106 TORNILLO POLIAXIAL 5.0MM X 55MM

Handwritten signature and a checkmark-like mark.



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT*

00-1003-4272 TORNILLO DE REDUCCIÓN POLIAXIAL 7.0MM X 45MM  
00-1003-4273 TORNILLO DE REDUCCIÓN POLIAXIAL 7.0MM X 50MM  
00-1003-4274 TORNILLO DE REDUCCIÓN POLIAXIAL 7.0MM X 55MM  
00-1003-4275 TORNILLO DE REDUCCIÓN POLIAXIAL 7.0MM X 60MM  
00-1003-4276 TORNILLO DE REDUCCIÓN POLIAXIAL 7.0MM X 65MM  
00-1003-4277 TORNILLO DE REDUCCIÓN POLIAXIAL 7.0MM X 70MM  
00-1003-4278 TORNILLO DE REDUCCIÓN POLIAXIAL 7.0MM X 75MM  
00-1003-4279 TORNILLO DE REDUCCIÓN POLIAXIAL 7.0MM X 80MM  
00-1003-4318 TORNILLO MONOAXIAL 4.0MM X 20MM  
00-1003-4319 TORNILLO MONOAXIAL 4.0MM X 25MM  
00-1003-4320 TORNILLO MONOAXIAL 4.0MM X 30MM  
00-1003-4321 TORNILLO MONOAXIAL 4.0MM X 35MM  
00-1003-4322 TORNILLO MONOAXIAL 4.0MM X 40MM  
00-1003-4351 TORNILLO MONOAXIAL 5.0MM X 20MM  
00-1003-4352 TORNILLO MONOAXIAL 5.0MM X 25MM  
00-1003-4353 TORNILLO MONOAXIAL 5.0MM X 30MM  
00-1003-4354 TORNILLO MONOAXIAL 5.0MM X 35MM  
00-1003-4355 TORNILLO MONOAXIAL 5.0MM X 40MM  
00-1003-4356 TORNILLO MONOAXIAL 5.0MM X 45MM  
00-1003-4357 TORNILLO MONOAXIAL 5.0MM X 50MM  
00-1003-4358 TORNILLO MONOAXIAL 5.0MM X 55MM  
00-1003-4359 TORNILLO MONOAXIAL 5.0MM X 60MM

00-1003-4387 TORNILLO MONOAXIAL 6.0MM X 30MM  
00-1003-4388 TORNILLO MONOAXIAL 6.0MM X 35MM  
00-1003-4389 TORNILLO MONOAXIAL 6.0MM X 40MM  
00-1003-4390 TORNILLO MONOAXIAL 6.0MM X 45MM  
00-1003-4391 TORNILLO MONOAXIAL 6.0MM X 50MM  
00-1003-4392 TORNILLO MONOAXIAL 6.0MM X 55MM  
00-1003-4393 TORNILLO MONOAXIAL 6.0MM X 60MM  
00-1003-4394 TORNILLO MONOAXIAL 6.0MM X 65MM  
00-1003-4395 TORNILLO MONOAXIAL 6.0MM X 70MM  
00-1003-4422 TORNILLO MONOAXIAL 7.0MM X 35MM  
00-1003-4423 TORNILLO MONOAXIAL 7.0MM X 40MM  
00-1003-4424 TORNILLO MONOAXIAL 7.0MM X 45MM  
00-1003-4425 TORNILLO MONOAXIAL 7.0MM X 50MM  
00-1003-4426 TORNILLO MONOAXIAL 7.0MM X 55MM  
00-1003-4427 TORNILLO MONOAXIAL 7.0MM X 60MM  
00-1003-4428 TORNILLO MONOAXIAL 7.0MM X 65MM  
00-1003-4429 TORNILLO MONOAXIAL 7.0MM X 70 MM  
00-1003-4430 TORNILLO MONOAXIAL 7.0MM X 75 MM  
00-1003-4431 TORNILLO MONOAXIAL 7.0MM X 80 MM  
00-1003-4470 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 4.0MM X 20MM  
00-1003-4471 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 4.0MM X 25MM  
00-1003-4472 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 4.0MM X 30MM  
00-1003-4473 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 4.0MM X 35MM

Handwritten signature and a mark consisting of a horizontal line with an upward-pointing arrow.



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT*

00-1003-4474 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 4.0MM X 40MM  
00-1003-4487 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 5.0MM X 20MM  
00-1003-4488 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 5.0MM X 25MM  
00-1003-4489 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 5.0MM X 30MM  
00-1003-4490 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 5.0MM X 35MM  
00-1003-4491 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 5.0MM X 40MM  
00-1003-4492 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 5.0MM X 45MM  
00-1003-4493 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 5.0MM X 50MM  
00-1003-4494 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 5.0MM X 55MM  
00-1003-4495 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 5.0MM X 60MM  
00-1003-4505 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 6.0MM X 30MM  
00-1003-4506 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 6.0MM X 35MM  
00-1003-4507 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 6.0MM X 40MM  
00-1003-4508 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 6.0MM X 45MM  
00-1003-4509 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 6.0MM X 50MM  
00-1003-4510 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 6.0MM X 55MM  
00-1003-4511 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 6.0MM X 60MM  
00-1003-4512 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 6.0MM X 65MM  
00-1003-4513 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 6.0MM X 70MM  
00-1003-4523 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 7.0MM X 35MM  
00-1003-4524 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 7.0MM X 40MM  
00-1003-4525 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 7.0MM X 45MM

E.

A

00-1003-4526 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 7.0MM X 50MM  
00-1003-4527 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 7.0MM X 55MM  
00-1003-4528 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 7.0MM X 60MM  
00-1003-4529 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 7.0MM X 65MM  
00-1003-4530 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 7.0MM X 70MM  
00-1003-4531 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 7.0MM X 75MM  
00-1003-4532 TORNILLO DE REDUCCIÓN MONOAXIAL 7.0MM X 80MM  
00-1003-5066 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 4.0MM X 20MM  
00-1003-5067 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 4.0MM X 25MM  
00-1003-5068 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 4.0MM X 30MM  
00-1003-5069 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 4.0MM X 35MM  
00-1003-5070 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 4.0MM X 40MM  
00-1003-5099 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 5.0MM X 20MM  
00-1003-5100 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 5.0MM X 25MM  
00-1003-5101 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 5.0MM X 30MM  
00-1003-5102 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 5.0MM X 35MM  
00-1003-5103 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 5.0MM X 40MM  
00-1003-5104 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 5.0MM X 45MM  
00-1003-5105 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 5.0MM X 50MM  
00-1003-5106 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 5.0MM X 55MM  
00-1003-5107 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 5.0MM X 60MM  
00-1003-5135 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 6.0MM X 30MM  
00-1003-5136 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 6.0MM X 35MM

E A



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT*

00-1003-5137 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 6.0MM X 40MM  
00-1003-5138 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 6.0MM X 45MM  
00-1003-5139 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 6.0MM X 50MM  
00-1003-5140 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 6.0MM X 55MM  
00-1003-5141 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 6.0MM X 60MM  
00-1003-5142 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 6.0MM X 65MM  
00-1003-5143 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 6.0MM X 70MM  
00-1003-5173 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 7.0MM X 35MM  
00-1003-5174 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 7.0MM X 40MM  
00-1003-5175 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 7.0MM X 45MM  
00-1003-5176 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 7.0MM X 50MM  
00-1003-5177 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 7.0MM X 55MM  
00-1003-5178 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 7.0MM X 60MM  
00-1003-5179 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 7.0MM X 65MM  
00-1003-5180 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 7.0MM X 70MM  
00-1003-5181 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 7.0MM X 75MM  
00-1003-5182 TORNILLO DE ÁNGULO FIJO 7.0MM X 80MM  
00-1003-5553 5.5MM VARILLA CoCr, HEX SIMPLE, LARGO 500MM  
00-1003-5554 5.5MM VARILLA CoCr, HEX MONO , LARGO 600MM  
00-1003-6001 Ø5.5MM VARILLA CoCr, 500MM  
00-1003-6003 Ø5.5MM VARILLA CoCr , 600MM  
00-1003-6004 Ø5.5MM VARILLA DE ALEACIÓN TI, 500MM

E 1

00-1300-1725 5.5/6.0 TORNILLO PEDICULAR MONOAXIAL DE REDUCCIÓN  
7.0MM X 25MM

00-1300-5555 5.5MM VARILLA, TI, MONO HEX, 500MM DE LARGO

00-1300-5565 5.5MM VARILLA, TI, MONO HEX, 600MM DE LARGO

00-1300-6053 6.0MM VARILLA, COCR, HEX SIMPLE, LARGO 500MM

00-1300-6054 6.0MM VARILLA, TI, HEX SIMPLE, LARGO 500MM

00-1300-6063 6.0MM VARILLA, COCR, MONO HEX, 600MM DE LARGO

00-1300-6064 6.0MM VARILLA, TI, MONO HEX, 600MM DE LARGO

01-1003-3000 1.25 CABLE GUÍA

01-1003-3001 4.0MM PERNO, CANULADO

01-1003-3002 5.0MM PERNO, CANULADO

01-1003-3003 6.0MM PERNO, CANULADO

01-1003-6017 IMPULSOR MARCADOR PEDICULAR

01-1003-6018 SONDA DUCKBILL, RECTA

01-1003-6023 SONDA DUCKBILL, CURVA

01-1003-6026 PERNO, 3.0MM

01-1003-6031 MARCADORES PEDICULARES, IZQUIERDOS

01-1003-6032 MARCADORES PEDICULARES, DERECHOS

01-1003-6037 MARCADORES PEDICULARES, LARGOS

01-1003-6044 4.0MM PERNO HUDSON, 25MM LONG.

01-1003-6045 5.0MM PERNO HUDSON, 25MM LONG.

01-1003-6048 POSICIONADOR DE TORNILLO PEDICULAR





*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT*

01-1003-6058 CORTA VARILLA  
01-1003-6081 REDUCTOR DE VARILLA, TORRE  
01-1003-6130 DESTORNILLADOR TORNILLO DE FIJACIÓN, GRANDE  
01-1003-6147 CORTA TAB DE REDUCCIÓN  
01-1003-6148 LIMITADOR DE TORSIÓN CON MANGO T, GRANDE, TORNILLO DE FIJACIÓN  
01-1003-6152 PORTA GANCHO, RECTO CERRADO  
01-1003-6154 PRUEBA DE GANCHO, LAMINAR HOJA ANGOSTA  
01-1003-6155 PRUEBA DE GANCHO, LAMINAR HOJA ANCHA  
01-1003-6156 PRUEBA DE GANCHO, PEDICULAR  
01-1003-6158 HOOK PUSHER, HOOK MATING  
01-1003-6170 3MM MACHO, LARGO 40MM, CUADRADO  
01-1003-6171 3MM MACHO, LARGO 40MM, HUDSON  
01-1003-6172 3MM MACHO, LARGO 40MM, POWER (SIC)  
01-1003-6173 4MM MACHO, LARGO 40MM, CUADRADO  
01-1003-6174 4MM MACHO, LARGO 40MM, HUDSON  
01-1003-6175 4MM MACHO, LARGO 40MM, POTENCIA  
01-1003-6176 5MM MACHO, LARGO 40MM, CUADRADO  
01-1003-6177 5MM MACHO, LARGO 40MM, HUDSON  
01-1003-6178 5MM MACHO, LARGO 40MM, POTENCIA  
01-1003-9110 ESTUCHE TORNILLOS DE REDUCCIÓN, RESPUESTA IMPLANTES DE COLUMNA

E A

01-1003-9130 DESTORNILLADOR DE TORNILLOS DE FIJACIÓN, GRANDE

01-1005-0003 2.0MM BROCA

01-1300-0015 CORTA VARILLA

01-1300-0017 CURVADOR X-LINK, REGULABLE

01-1300-0018 CURVADOR X-LINK, IZQUIERDO

01-1300-0021 MACHO CANULADO 7MM

01-1300-0022 MACHO CANULADO 8MM

01-1300-0023 MACHO CANULADO 9MM

01-1300-0026 LIMITADOR DE TORSIÓN 95 IN-LBS.

01-1300-0027 LIMITADOR DE POTENCIA DE TORSIÓN

01-1300-0028 LIMITADOR DE POTENCIA DE CUPLA ANTAGÓNICA

01-1300-0030 ENSAMBLE DE PAR DE DEROTACIÓN

01-1300-0040 CROSS-LINK SEGMENTAL FIJO

01-1300-2001 MACHO POWERE (SIC) (sic) , 3.0MM

01-1300-2002 MACHO POWERE (SIC), 4.0MM

01-1300-2003 MACHO POWERE (SIC), 5.0MM

01-1300-2004 MACHO POWERE (SIC), 6.0MM

01-1300-2005 MACHO POWERE (SIC), 7.0MM

01-1300-2006 MACHO POWERE (SIC), 8.0MM

01-1300-3000 1.25 CABLE GUÍA REDONDEADO

01-1300-3001 4.0MM PERNO GUÍA VENTANA, CANULADO

01-1300-3002 5.0MM PERNO GUÍA VENTANA, CANULADO

01-1300-3003 6.0MM PERNO GUÍA VENTANA, CANULADO

✓ ↗



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT*

- 01-1300-5000 Ø 1.45MM X Ø500MM CABLE GUÍA, ROMO
- 01-1300-5050 Ø 1.45MM X Ø500MM CABLE GUÍA, TROCAR
- 01-1300-5600 TAPA ESTUCHE ORTOPEDIÁTRICA
- 01-1300-5610 5.5/6.0 ENSAMBLE DE BASE DE IMPLANTES
- 01-1300-5611 TAPA ORTOPEDIÁTRICA
- 01-1300-5620 ENSAMBLE DE BASE PARA PREPARACIÓN PEDICULAR
- 01-1300-5630 ENSAMBLE DE BASE PARA REDUCCIÓN DE VARILLA
- 01-1300-5640 ENSAMBLE DE BASE DE CURVADORES
- 01-1300-5650 ENSAMBLE DE BASE DE TORSIÓN Y
- 01-1300-5660 ENSAMBLE DE BASE DE PAR DE DEROTACIÓN
- 01-1300-5670 5.5/6.0 ENSAMBLE DE BASE DE TORNILLO MONO AXIAL
- 01-1300-5680 5.5/6.0 ENSAMBLE DE BASE DE TORNILLO POLIAXIAL
- 01-1300-5690 5.5/6.0 ENSAMBLE DE BASE DE TORNILLO DE REDUCCIÓN MONO AXILA
- 01-1300-5691 5.5/6.0 BASE DE TORNILLO DE REDUCCIÓN POLI AXIAL
- 01-1300-5692 5.5/6.0 ENSAMBLE DE BASE DE ESTUCHE DE GANCHO
- 01-1300-5693 5.5/6.0 ENSAMBLE DE BASE DE TORNILLO PEDICULAR FIJO
- 01-1300-5694 ENSAMBLE DE BASE DE CORTA VARILLA
- 01-1300-5695 5.5/6.0 EXTRA 5.5/6.0 TORNILLO DE REDUCCIÓN
- 01-1300-5696 ENSAMBLE DE BASE DE SET DE REDUCCIÓN DE VARILLA JIMINY
- 01-1300-5697 5.5/6.0 ENSAMBLE DE BASE EXTRA DE TORNILLO PEQUEÑO
- 01-1300-5698 5.5/6.0 ENSAMBLE DE SET DE TORRE LP EXTRA

*C. A.*

01-1300-5699 5.5/6.0 ENSAMBLE DE BASE EXTRA DE TORNILLO, GRANDE

01-1300-6035 DESTORNILLADOR PEDICULAR POWERE (sic)

01-1300-6036 DESTORNILLADOR DE REDUCCIÓN POWERE (sic)

01-1300-6041 ANILLO CUPLA ANTAGÓNICA

01-1300-6154 INSTRUMENTO GANCHO, HOJA ANGOSTA LAMINAR ANGULADA

01-1300-6155 INSTRUMENTO GANCHO, HOJA ANCHA LAMINAR ANGULADA

01-1300-6156 INSTRUMENTO GANCHO, PEDICULAR ANGULADO

01-1300-7000 CALIBRADOR DE PROFUNDIDAD TORNILLO PEDICULAR

01-1300-7035 DESTORNILLADOR PEDICULAR, LARGO

01-1300-7036 DESTORNILLADOR REDUCCIÓN PEDICULAR, LARGO

01-1300-7100 BÁSCULA MEDIDOR PEDICULAR

01-1300-8000 CUBIERTA VERTEBRAL ASPIRE

01-1300-8100 ESTUCHE INSTRUMENTAL ORTOPÉDICO DE COLUMNA ASPIRE 1

00-1300-8440 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø4.5MM, 40MM DE LARGO

00-1300-8520 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø5.5MM, 20MM DE LARGO

00-1300-8525 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø5.5MM, 25MM DE LARGO

00-1300-8530 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø5.5MM, 30MM DE LARGO

00-1300-8535 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø5.5MM, 35MM DE LARGO





*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT*

00-1300-8540 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø5.5MM, 40MM DE LARGO

00-1300-8545 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø5.5MM, 45MM DE LARGO

00-1300-8550 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø5.5MM, 50MM DE LARGO

00-1300-8555 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø5.5MM, 55MM DE LARGO

00-1300-8560 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø5.5MM, 60MM DE LARGO

00-1300-8565 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø5.5MM, 65MM DE LARGO

00-1300-8570 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø5.5MM, 70MM DE LARGO

00-1300-8575 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø5.5MM, 75MM DE LARGO

00-1300-8620 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø6.5MM, 20MM DE LARGO

00-1300-8625 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø6.5MM, 25MM DE LARGO

00-1300-8630 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø6.5MM, 30MM DE LARGO

00-1300-8635 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø6.5MM, 35MM DE LARGO

00-1300-8640 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø6.5MM, 40MM DE LARGO

00-1300-8645 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø6.5MM, 45MM DE LARGO

00-1300-8650 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø6.5MM, 50MM DE LARGO

00-1300-8655 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø6.5MM, 55MM DE LARGO

00-1300-8660 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø6.5MM, 60MM DE LARGO

00-1300-8665 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø6.5MM, 65MM DE LARGO

00-1300-8670 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø6.5MM, 70MM DE LARGO

00-1300-8675 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø6.5MM, 75MM DE LARGO

00-1300-8680 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø6.5MM, 80MM DE LARGO

00-1300-8685 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN

- Ø6.5MM, 85MM DE LARGO

E





Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

00-1300-9420 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø4.5MM, 20MM DE LARGO

00-1300-9425 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø4.5MM, 25MM DE LARGO

00-1300-9430 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø4.5MM, 30MM DE LARGO

00-1300-9435 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø4.5MM, 35MM DE LARGO

00-1300-9440 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø4.5MM, 40MM DE LARGO

00-1300-9520 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø5.5MM, 20MM DE LARGO

00-1300-9525 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø5.5MM, 25MM DE LARGO

00-1300-9530 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø5.5MM, 30MM DE LARGO

00-1300-9535 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø5.5MM, 35MM DE LARGO

01-1003-6179 6MM MACHO, LARGO 40MM, CUADRADO

01-1003-6180 6MM MACHO, LARGO 40MM, HUDSON

01-1003-6181 6MM MACHO, LARGO 40MM, POTENCIA

01-1003-6182 7MM MACHO, LARGO 40MM, CUADRADO

E.

✓

01-1003-6183 7MM MACHO, LARGO 40MM, HUDSON  
01-1003-6184 7MM MACHO, LARGO 40MM, POTENCIA  
01-1003-6185 8MM MACHO, LARGO 40MM, CUADRADO  
01-1003-6186 8MM MACHO, LARGO 40MM, HUDSON  
01-1003-6187 8MM MACHO, LARGO 40MM, POWER (sic)  
01-1003-6212 BASE CORTA VARILLA  
01-1003-6269 SELECTOR DE TORNILLO  
01-1003-6270 BANDEJA DE PREPARACIÓN DE GANCHO  
01-1003-6271 CURVADOR X-LINK, IZQUIERDO  
01-1003-6272 CURVADOR X-LINK, DERECHO  
01-1003-6275 TOMA REDUCCIÓN DE VARILLA  
01-1003-6280 SELECTOR X-LINK  
01-1003-6281 TUBO SIMPLE  
01-1003-6285 TRANSLADOR LATERAL  
01-1003-6295 CURVADOR X-LINK, AJUSTABLE  
01-1003-6298 PORTA GANCHO, CURVATURA STR (sic).  
01-1003-6299 ASA AXIAL, FIJA  
01-1003-6300 CARTUCHO TORNILLO DE REDUCCIÓN  
01-1003-6302 ASA DE TORNILLO DE REDUCCIÓN  
01-1003-6305 ESPIGA DE ROTACIÓN MULTI SEGMENTO, EXTRA GRANDE  
01-1003-6421 SENSOR DE SONDA, CURVO  
01-1003-6500 SELECTOR X-LINK (CALIBRADOR)  
01-1003-6600 TRASLADOR LATERAL

Σ: A



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT*

- 01-1003-7500 COMPRESOR
- 01-1003-7510 CURVADOR DE VARILLA PLANA, IZQUIERDO
- 01-1003-7511 CURVADOR DE VARILLA PLANA, DERECHO
- 01-1003-7598 ASA DE SONDA
- 01-1003-7599 SONDA MODULAR LENKE, CURVA
- 01-1003-7600 SONDA TORÁCICA LENKE, CURVA, LARGO 255MM
- 01-1003-7601 DISTRACTOR, PEQUEÑO
- 01-1003-7602 DISTRACTOR, GRANDE+B665
- 01-1003-7605 SONDA MODULAR LENKE, RECTA
- 01-1003-8081 REDUCTOR DE VARILLA, ESTILO PISTOLA
- 01-1003-8150 PORTA GANCHO, MOD RECTO
- 01-1003-8180 REDUCTOR DE VARILLA ESTILO PISTOLA
- 01-1003-8500 ESTUCHE Y BANDEJA TORNILLO MONO AXIAL
- 01-1003-8501 ESTUCHE Y BANDEJA TORNILLO POLIAXIAL
- 01-1003-8502 ENSAMBLE DE BASE
- 01-1003-8503 ESTUCHE DE TORNILLO DE REDUCCIÓN
- 01-1003-8504 ESTUCHE DE INSTRUMENTAL DE IMPLANTE 1
- 01-1003-8505 ESTUCHE Y BANDEJAS DE PREPARACIÓN PEDICULAR
- 01-1003-8506 ESTUCHE DE REDUCCIÓN DE COLUMNA, 3 ESTUCHES Y  
BANDEJAS
- 01-1003-8507 ESTUCHE CURVADOR 4
- 01-1003-8508 ESTUCHE TORSIÓN 5

C

1

01-1003-8509 PAR DE DEROTACIÓN ESTUCHE 6

01-1003-8510 ESTUCHE DE GANCHO

01-1003-9010 ESTUCHE DE IMPLANTE & INSTRUMENTAL RESPUESTA DE  
COLUMNA 1

01-1003-9020 ESTUCHE PREPARACIÓN PEDICULAR RESPUESTA DE COLUMNA 2

01-1003-9030 ESTUCHE DE REDUCCIÓN DE VARILLA RESPUESTA DE COLUMNA  
3

01-1003-9040 ESTUCHE DE CURVADORES DE RESPUESTA DE COLUMNA 4

01-1003-9050 ESTUCHE DE TORSIÓN DE RESPUESTA DE COLUMNA 5

01-1003-9060 ESTUCHE DE PAR DE DEROTACIÓN RESPUESTA DE COLUMNA 6

01-1003-9070 ESTUCHE IMPLANTE MONO AXIAL, RESPUESTA DE COLUMNA

01-1003-9080 ESTUCHE IMPLANTES POLI AXIALES DE RESPUESTA DE COLUMNA

01-1003-9081 REDUCTOR DE VARILLA, L.P. TORRE

01-1003-9090 ESTUCHE DE GANCHO RESPUESTA IMPLANTES DE COLUMNA

01-1003-9100 ESTUCHE TORNILLO DE ANGULO FIJO, RESPUESTA IMPLANTES  
DE COLUMNA

01-1300-8200 ESTUCHE INSTRUMENTAL ORTOPÉDICO DE COLUMNA ASPIRE 2

01-1300-8300 ESTUCHE IMPLANTE ORTOPÉDICO DE COLUMNA ASPIRE

01-1300-8400 CORTA VARILLA COLUMNA ORTOPÉDICA ASPIRE ORTHOPEDIC  
SPINE ROD CUTTER

01-1300-9130 IMPULSOR DE TORNILLO DE FIJACIÓN GRANDE, CORTO

09-1003-6025 SENSOR DE SONDA, 200MM

09-1003-8081 REDUCTOR DE VARILLA, ESTILO PISTOLA





*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT*

00-1300-6420 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø4.5MM,  
20MM DE LARGO

00-1300-6425 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø4.5MM,  
25MM DE LARGO

00-1300-6430 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø4.5MM,  
30MM DE LARGO

00-1300-6435 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø4.5MM,  
35MM DE LARGO

00-1300-6440 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø4.5MM,  
40MM DE LARGO

00-1300-6520 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø5.5MM,  
20MM DE LARGO

00-1300-6525 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø5.5MM,  
25MM DE LARGO

00-1300-6530 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø5.5MM,  
30MM DE LARGO

00-1300-6535 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø5.5MM,  
35MM DE LARGO

00-1300-6540 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø5.5MM,  
40MM DE LARGO

00-1300-6545 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø5.5MM,  
45MM DE LARGO

00-1300-6550 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø5.5MM,  
50MM DE LARGO

00-1300-6555 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø5.5MM,  
55MM DE LARGO

00-1300-6560 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø5.5MM,  
60MM DE LARGO

00-1300-6565 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø5.5MM,  
65MM DE LARGO

00-1300-6570 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø5.5MM,  
70MM DE LARGO

00-1300-6575 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø5.5MM,  
75MM DE LARGO

00-1300-6620 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø6.5MM,  
20MM DE LARGO

00-1300-6625 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø6.5MM,  
25MM DE LARGO

00-1300-6630 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø6.5MM,  
30MM DE LARGO

00-1300-6635 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø6.5MM,  
35MM DE LARGO

00-1300-6640 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø6.5MM,  
40MM DE LARGO

Handwritten signature and a checkmark-like mark.



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT*

00-1300-6645 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø6.5MM,  
45MM DE LARGO

00-1300-6650 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø6.5MM,  
50MM DE LARGO

00-1300-6655 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø6.5MM,  
55MM DE LARGO

00-1300-6660 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø6.5MM,  
60MM DE LARGO

00-1300-6665 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø6.5MM,  
65MM DE LARGO

00-1300-6670 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø6.5MM,  
70MM DE LARGO

00-1300-6675 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø6.5MM,  
75MM DE LARGO

00-1300-6680 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø6.5MM,  
80MM DE LARGO

00-1300-6685 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES - Ø6.5MM,  
85MM DE LARGO

00-1300-8420 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN  
- Ø4.5MM, 20MM DE LARGO

00-1300-8425 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN  
- Ø4.5MM, 25MM DE LARGO

*E.* *A.*

00-1300-8430 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN -  
- Ø4.5MM, 30MM DE LARGO

00-1300-8435 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN -  
- Ø4.5MM, 35MM DE LARGO

00-1300-9540 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø5.5MM, 40MM DE LARGO

00-1300-9545 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø5.5MM, 45MM DE LARGO

00-1300-9550 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø5.5MM, 50MM DE LARGO

00-1300-9555 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø5.5MM, 55MM DE LARGO

00-1300-9560 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø5.5MM, 60MM DE LARGO

00-1300-9565 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø5.5MM, 65MM DE LARGO

00-1300-9570 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø5.5MM, 70MM DE LARGO

00-1300-9575 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø5.5MM, 75MM DE LARGO

00-1300-9620 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø6.5MM, 20MM DE LARGO





*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT*

00-1300-9625 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø6.5MM, 25MM DE LARGO

00-1300-9630 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø6.5MM, 30MM DE LARGO

00-1300-9635 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø6.5MM, 35MM DE LARGO

00-1300-9640 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø6.5MM, 40MM DE LARGO

00-1300-9645 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø6.5MM, 45MM DE LARGO

00-1300-9650 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø6.5MM, 50MM DE LARGO

00-1300-9655 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø6.5MM, 55MM DE LARGO

00-1300-9660 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø6.5MM, 60MM DE LARGO

00-1300-9665 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø6.5MM, 65MM DE LARGO

00-1300-9670 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø6.5MM, 70MM DE LARGO

00-1300-9675 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø6.5MM, 75MM DE LARGO

00-1300-9680 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø6.5MM, 80MM DE LARGO

00-1300-9685 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
Ø6.5MM, 85MM DE LARGO

00-1300-8665 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN  
- largo Ø6.5MM, 65MM

00-1300-8670 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN  
- largo Ø6.5MM, 70MM

00-1300-8675 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN  
- largo Ø6.5MM, 75MM

00-1300-8680 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN  
- largo Ø6.5MM, 80MM

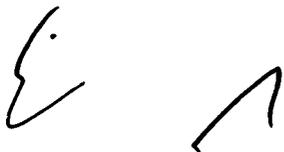
00-1300-8685 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES MONOAXIALES DE REDUCCIÓN  
- largo Ø6.5MM, 85MM

00-1300-7420 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø4.5MM, 20MM  
de largo

00-1300-7425 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø4.5MM, 25MM  
de largo

00-1300-7430 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø4.5MM, 30MM  
de largo

00-1300-7435 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø4.5MM, 35MM  
de largo





*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT*

00-1300-7440 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø4.5MM, 40MM  
de largo

00-1300-7520 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø5.5MM, 20MM  
de largo

00-1300-7525 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø5.5MM, 25MM  
de largo

00-1300-7530 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø5.5MM, 30MM  
de largo

00-1300-7535 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø5.5MM, 35MM  
de largo

00-1300-7540 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø5.5MM, 40MM  
de largo

00-1300-7545 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø5.5MM, 45MM  
de largo

00-1300-7550 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø5.5MM, 50MM  
de largo

00-1300-7555 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø5.5MM, 55MM  
de largo

00-1300-7560 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø5.5MM, 60MM  
de largo

00-1300-7565 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø5.5MM, 65MM  
de largo

00-1300-7570 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø5.5MM, 70MM  
de largo

00-1300-7575 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø5.5MM, 75MM  
de largo

00-1300-7620 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø6.5MM, 20MM  
de largo

00-1300-7625 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø6.5MM, 35MM  
de largo

00-1300-7630 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø6.5MM, 30MM  
de largo

00-1300-7635 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø6.5MM, 35MM  
de largo

00-1300-7640 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø6.5MM, 40MM  
de largo

00-1300-7645 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø6.5MM, 45MM  
de largo

00-1300-7650 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø6.5MM, 50MM  
de largo

00-1300-7655 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø6.5MM, 55MM  
de largo

00-1300-7660 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø6.5MM, 60MM  
de largo

E  
A



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT*

00-1300-7665 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø6.5MM, 65MM  
de largo

00-1300-7670 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø6.5MM, 70MM  
de largo

00-1300-7675 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø6.5MM, 75MM  
de largo

00-1300-7680 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø6.5MM, 80MM  
de largo

00-1300-7685 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES - Ø6.5MM, 85MM  
de largo

00-1300-9420 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø4.5MM, 20MM

00-1300-9425 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø4.5MM, 25MM

00-1300-9430 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø4.5MM, 30MM

00-1300-9435 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø4.5MM, 35MM

00-1300-9440 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø4.5MM, 40MM

00-1300-9520 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø5.5MM, 20MM

Σ ↗

00-1300-9525 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø5.5MM, 25MM

00-1300-9530 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø5.5MM, 30MM

00-1300-9535 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø5.5MM, 35MM

00-1300-9540 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø5.5MM, 40MM

00-1300-9545 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø5.5MM, 45MM

00-1300-9550 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø5.5MM, 50MM

00-1300-9555 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø5.5MM, 55MM

00-1300-9560 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø5.5MM, 60MM

00-1300-9565 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø5.5MM, 65MM

00-1300-9570 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø5.5MM, 70MM

00-1300-9575 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø5.5MM, 75MM

Σ

1



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT*

00-1300-9620 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø6.5MM, 20MM

00-1300-9630 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø6.5MM, 30MM

00-1300-9635 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø6.5MM, 35MM

00-1300-9640 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø6.5MM, 40MM

00-1300-9645 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø6.5MM, 45MM

00-1300-9650 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø6.5MM, 50MM

00-1300-9655 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø6.5MM, 55MM

00-1300-9660 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø6.5MM, 60MM

00-1300-9665 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø6.5MM, 65MM

00-1300-9670 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø6.5MM, 70MM

00-1300-9675 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø6.5MM, 75MM

00-1300-9680 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø6.5MM, 80MM

00-1300-9685 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø6.5MM, 85MM

00-1300-9625 5.5/6.0 TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES DE REDUCCIÓN -  
largo Ø6.5MM, 25MM

Período de vida útil: N/A

Forma de presentación:

Implantes: Envase unitario

Instrumental: Envase unitario

Condición de uso: Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias

Nombre del fabricante: ORTHOPEDIATRICS, CORP

Lugar/es de elaboración: 2850 Frontier dr, Warsaw, IN USA 46582, Estados  
Unidos.

Se extiende a CROSMED S.A. el Certificado de Autorización e Inscripción del PM-  
1552-138, en la Ciudad de Buenos Aires, a ....**2.9.JUN...2017**.., siendo su  
vigencia por cinco (5) años a contar de la fecha de su emisión.

DISPOSICIÓN N°

**7 175**

E

**Dr. ROBERTO LEDESMA**  
Subadministrador Nacional  
A.N.M.A.T.